

JUNTA ELECTORAL

En Madrid, la Junta Electoral nombrada por la Comisión Delegada de fecha 25 de marzo de 2022, para actuar en el proceso electoral de la Real Federación Española Deportes de Invierno 2022, en uso de sus atribuciones, y de acuerdo con el calendario electoral, y con el artículo 14 de la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Española, y el artículo 22 y 24 del Reglamento Electoral de la RFEDI, procede a la

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LAS CANDIDATURAS A MIEMBROS DE

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFEDI

por los estamentos de clubes de Alto Nivel, clubes no Alto Nivel, deportistas de Alto Nivel, deportistas no Alto Nivel, técnicos de Alto Nivel, técnicos de no Alto Nivel y jueces y delegados técnicos, recibidas en el plazo habilitado a tal efecto:

ESTAMENTO DE CLUBES: 14 REPRESENTANTES	
CLUBES ALTO NIVEL: 7 representantes	Circunscripción Estatal
Candidatos: CLUB ALCUDIA SKI CLUB ALPI NURIA MASELLA - CERDANYA CLUB ALPINO UZTURRE CLUB ESQUI MONACHIL SIERRA NEVADA CLUB D'ESQUI LLIVIA CLUB DE ESQUI VAL D'ARAN CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL MÍTICO CLUB IRRINTZI SKI CLUB PIRINEISTA MAYENCOS CLUB UNIVERSITARIO DEPORTE BLANCO LA MOLINA CLUB D'ESPORTS WHITE CAMPS CD	

ESTAMENTO DE CLUBES: 14 REPRESENTANTES

CLUBES NO ALTO NIVEL: 7 representantes

FEDERACIÓN CATALANA: 1 representante

Circunscripción Autónoma

Candidatos:

CLUB ESQUÍ ALPÍ CERETÀ

CLUB ESPORTIU GRANUEC equip de competició

FEDERACIÓN VASCA: 1 representante

Circunscripción Autónoma

Candidatos:

CLUB DE ESQUI LOMA VERDE

FEDERACIÓN ANDALUZA

FEDERACIÓN ARAGONESA

FEDERACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

FEDERACIÓN CÁNTABRA

FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

FEDERACIÓN GALLEGA

FEDERACIÓN MADRILEÑA

FEDERACIÓN NAVARRA

FEDERACIÓN RIOJANA

FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE VALENCIA

5 representantes

Circunscripción Agrupada Nacional

Candidatos:

CANDANCHU ESQUI CLUB

CLUB ALPINO TAJAHIERRO

C.D.E. CANICROSS CROSSMADRID

C.D.E. VETERANOS ESQUIADORES DE MADRID

CLUB DEPORTIVO TEAM HUSSE MUSHING DE ÓLVEGA

SKI CLUB ELIT MIRIOS

SKI CLUB LA CERRA

VALGRANDE PICAROTA ESQUI CLUB

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS: 7 REPRESENTANTES

DEPORTISTAS ALTO NIVEL: 3 representantes	Circunscripción Estatal
ESPECIALIDAD DE MUSHING: 1 representante	Circunscripción Estatal
Candidatos: VICTOR CARRASCO CARRERO	
ESPECIALIDADES DE ALPINO, FONDO, FREESTYLE Y SNOWBOARD: 2 representantes	Circunscripción Estatal
Candidatos: LUCAS EGUIBAR BRETÓN ALBERT ORTEGA FORNESA	

DEPORTISTAS NO ALTO NIVEL: 4 representantes	Circunscripción Estatal
ESPECIALIDAD DE ALPINO: 2 representantes	Circunscripción Estatal
Candidatos: CRISTOBAL CALZADO PUJOL ANTONIO CARLOS FERNÁNDEZ-COPPEL GARCÍA NURIA PAU ROMEU JOAQUIN SALARICH BAUCCELLS	
ESPECIALIDADES DE FONDO, FREESTYLE, BIATHLON, SNOWBOARD, MUSHING Y ESQUÍ VELOCIDAD: 2 representantes	Circunscripción Estatal
Candidatos: ISMAEL MEDIAVILLA GUTIÉRREZ JAUME PUEYO REPULLO ARTZAIA VERGARA URQUIJO	

ESTAMENTO DE TÉCNICOS: 5 REPRESENTANTES

TÉCNICOS ALTO NIVEL: 2 representantes	Circunscripción Estatal
ESPECIALIDAD DE ALPINO: 2 representantes	Circunscripción Estatal
Candidatos: ÁNGEL CALERO VELASCO JESÚS PÉREZ BROCAL	

ESTAMENTO DE TÉCNICOS: 5 REPRESENTANTES

TÉCNICOS NO ALTO NIVEL: 3 representantes	Circunscripción Estatal
ESPECIALIDAD DE ALPINO: 2 representantes	Circunscripción Estatal
Candidatos: JAIME CARMONA GONZÁLEZ CARLOS FERNÁNDEZ MENÉNDEZ ENRIQUE JIMÉNEZ PUGA MIQUEL MATEU SALARICH TOMAS TESTILLANO GASCÓN ENRIQUE VEIGAS BELLO	
ESPECIALIDADES DE FONDO, FREESTYLE Y SNOWBOARD: 1 representante	Circunscripción Estatal
Candidatos: ALEJANDRO MARTIN LLAMAS CARLES TORNER DEULOFEU	

ESTAMENTO DE JUECES Y DELEGADOS TÉCNICOS: 2 REPRESENTANTES

ESPECIALIDAD DE ALPINO, FONDO, FREESTYLE, SNOWBOARD Y MUSHING: 2 representantes

Circunscripción Estatal

Candidatos:

ENRIQUE DÍAZ CARRETERO
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ CERVI

Sin haber más temas que resolver, se procede a la redacción de la presente acta, a los efectos legales oportunos.

Contra el presente acuerdo de proclamación provisional de candidaturas a la Asamblea General de la RFEDI, se podrá instar la correspondiente reclamación ante la Junta Electoral, finalizando el plazo para ello, el día 6 de mayo, a las 18:00 horas.

Madrid, 3 de mayo de 2022

JUNTA ELECTORAL RFEDI

